



PRIMERA COPIA

Yo, Dr. Nelson Montás Quezada, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio de Notarios de la República Dominicana, Colegiatura número novecientos setenta y ocho (978); Certifico y Doy Fe de que en mi archivo y protocolo, en donde reposan los originales de los instrumentos públicos que redacto, correspondientes al año Dos Mil Dieciocho (2018), existe una Acta notarial auténtica marcada con el número Ochenta y Ocho (88) del año Dos Mil Dieciocho (2018); la cual, copiada textualmente, dice así: **A LA APERTURA DE SOBRE "A", REFERENTE AL PROCESO "READECUACIÓN SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA MARÍA MONTÉZ, BARAHONA Y ALDEA CULTURAL SANTA ROSA DE LIMA, LA ROMANA". REF. CULTURA-CCC-CP-2018-0039.**

FOLIO NÚMERO DOSCIENTOS NUEVE (209). ACTA NUMERO OCHENTA Y OCHO (88) DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018). Yo, **DR. NELSON MONTAS QUEZADA**,

Abogado-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guión cero nueve siete uno siete siete cinco guión uno. (001-0971775-1), inscrito en el Colegio de Notarios, Inc., con la matrícula número novecientos setenta y ocho (978), con mi estudio profesional común abierto en la calle Santiago, número 507, Primera Planta, esquina Mahatma Gandhi, Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. **Certifico y Doy fe** de que siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.) Del día diez (10) del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho (2018), a requerimiento del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura, en acatamiento a las instrucciones del señor **RAFAEL EDUARDO SELMAN HASBÚN**, dominicano, mayor de edad, funcionario público, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero nueve uno uno seis cuatro cinco guión nueve (001-0911645-9), domiciliado y residente en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de Ministro de Cultura, a la "Antesala del Departamento de Compras", ubicado en la primera planta del Ministerio de Cultura, sito en la avenida George Washington, esquina Presidente Vicini Burgos, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, acompañado de los señores **MIGUEL A. SÁNCHEZ QUEZADA**, cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero cuarenta sesenta y ocho dieciocho guión cuatro (001-0406818-4) y **SANTA SANTANA FRANCISCO**, cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero treinta y tres cuarenta y ocho ochenta y cinco (001-0334885-0), dominicanos, mayores de edad, solteros, de este domicilio y residentes en esta ciudad, testigos instrumentales requeridos al efecto, a los fines de hacer un levantamiento y comprobación sobre el proceso: **"READECUACIÓN SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA MARÍA MONTÉZ, BARAHONA Y ALDEA CULTURAL SANTA ROSA DE LIMA, LA ROMANA". REF. CULTURA-CCC-CP-2018-0039.** Dando constancia el infrascrito notario público actuante, de que siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.) Del día diez (10) del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho

SSF
MASE



FOLIO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ (210). ACTA NUMERO OCHENTA Y OCHO (88) DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018). (2018), se produjo el acto de apertura de **Sobre "A"**, del proceso de referencia y estando presente los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura: **RAMONA ABREU, FILIAS BENCOSME PÉREZ, CAROLINA CÁCERES, VIVIANA SBRIZ y RAQUEL CEPEDA**, procedieron a la apertura y verificación de cada uno de los documentos depositados por los interesados en participar en esta Comparación de Precios correspondientes a las ofertas recibidas entre el tres (3) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), al diez (10) del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho (2018). Siendo la Primera apertura la empresa **CONSORCIO REYNOSO, SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lotes No. 1 y 2, correspondiente a: **"Readecuación Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana y Casa de la Cultura María Montéz, Barahona"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Segunda apertura la empresa **ITRON CONSTRUCTORA, SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lotes No. 2 y 3, correspondiente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura y Casa de la Cultura María Montéz, Barahona"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Tercera apertura la empresa **CONSTRUCTORA OLIVOP SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 2, correspondiente a: **"Readecuación Casa de la Cultura María Montéz, Barahona"**. En la documentación depositada por ésta empresa, faltó el siguiente documento: 1) Listado de clientes empresariales actuales que contenga el nombre de la empresa, persona y datos del contacto. La Cuarta apertura la empresa **CONSTRUCTORA OLIVOP SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 1, correspondiente a: **"Readecuación Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Quinta apertura la empresa **INGENIERÍA LAMA SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 2, correspondiente a: **"Readecuación Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. En la documentación depositada por ésta empresa, faltó el siguiente documento: 1) Breve descripción de la empresa. La Sexta apertura la empresa **CONSTRUCCIÓN Y DECORACIONES**

Handwritten notes in blue ink: "F55" and "SBRIZ" with a blue arrow pointing to the text "CONSTRUCTORA OLIVOP SRL." in the main body of the document.

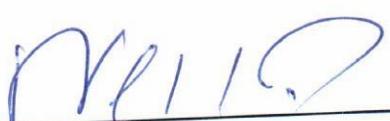
FOLIO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE (211). ACTA NUMERO OCHENTA Y OCHO (88) DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018). HERJIM SRL., Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 1, correspondiente a: **"Readecuación Casa de la Cultura María Montéz, Barahona"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Séptima apertura a **CONSTANTINO DE LEÓN**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 1, a: **"Readecuación Casa de la Cultura María Montéz, Barahona"**. En la documentación depositada por ésta empresa, faltó el siguiente documento: 1) Declaración jurada debidamente notariada, 2) Registro Mercantil, y 3) Breve descripción de la empresa. La Octava apertura la empresa **PROYECTOS GENERALES RG, SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 3, correspondiente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Novena apertura la empresa **D. UREÑA & ASOCIADOS, SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**. La indicada empresa participó para el Lote No. 3, correspondiente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. La Décima apertura la empresa **D. UREÑA & ASOCIADOS, SRL.**, Quien participó en la Comparación de Precios referente a: **"Readecuación Sede Central del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura María Montéz, Barahona y Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Ref. **CULTURA-CCC-CP-2018-0017**. La indicada empresa participó para el Lote No. 2, correspondiente a: **"Readecuación Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana"**. Se encuentra completa toda la documentación depositada por la indicada empresa para la presente Comparación de Precios. Siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.) Del día diez (10) del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho (2018), se dio por finalizada dicha apertura de sobres de la Comparación de Precios referente a: **"READECUACIÓN SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA MARÍA MONTÉZ, BARAHONA Y ALDEA CULTURAL SANTA ROSA DE LIMA, LA ROMANA"**. REF. **CULTURA-CCC-CP-2018-0039**.
Trasladándome de inmediato a mi oficina profesional antes mencionada, siempre en compañía de los testigos instrumentales señores **MIGUEL A. SÁNCHEZ QUEZADA** y **SANTA SANTANA FRANCISCO**, cuyas generales figuran en esta misma Acta; en donde procedí siendo las cinco de la tarde (5:00 P.M), de este mismo día diez (10) del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho (2018), a redactar el Acta, la cual le he leído de manera íntegra y en voz alta, a los susodichos testigos, quienes

PASA AL FOLIO 212

FOLIO NÚMERO DOSCIENTOS DOCE (212). ACTA NUMERO OCHENTA Y OCHO (88) DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018). luego de aprobarla libre y voluntariamente, para de inmediato proceder a firmarla junto a mí y conjuntamente conmigo, Notario infrascrito que **CERTIFICA Y DOY FE SANTA SANTANA FRANCISCO, TESTIGO; MIGUEL A. SÁNCHEZ QUEZADA, TESTIGO; DR. NELSON MONTÁS QUEZADA, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO, MATRÍCULA NUM. 978.**

DICHA ACTA NÚMERO OCHENTA Y OCHO (88) DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), FUE DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, EN FECHA diecisiete (17) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) INSCRITA EN EL LIBRO LETRA DG-AC, REGISTRO NÚMERO 2018-41035; PERCIBIÉNDOSE POR DERECHO (EXONERADO) Y FIRMADA POR EL DIRECTOR DE DICHO REGISTRO.

Y YO, NOTARIO INFRASCrito, DOY CONSTANCIA DE QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA FIEL Y CONFORME AL ORIGINAL DEL ACTA ANTES CITADA. EXPEDIDA, FIRMADA Y SELLADA, A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS diecisiete (17) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018). DE TODO LO CUAL CERTIFICO Y DOY FE.


DR. NELSON MONTÁS QUEZADA
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

